



PROGRAMA DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

Debe evitarse amplia discrecionalidad en el gasto, plantea el FAM

También plantea mayor independencia de la Auditoría Superior de la Federación

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de Programa de Gobierno de 2024 a 2030 del Frente Amplio por México (FAM), elaborada por José Ángel Gurría, sugiere evitar la amplia discrecionalidad que se registra en el gasto público y dotar de más dientes e independencia a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para sancionar los desvíos de recursos.

Además, propone establecer nuevas obligaciones para que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados deba discutir y aprobar las reasignaciones del presupuesto más significativas por sus montos.

Según el documento, bajo la legislación actual, a lo largo del año el ejercicio del presupuesto puede modificarse de manera unilateral sin un proceso de discusión o negociación, lo que puede llevar a que el gasto final del gobierno tenga una distribución muy diferente a la aprobada originalmente.

“Esto es una burla al Poder Legislativo. Por un lado, el gobierno acaba gastando más de lo que originalmente tenía contemplado y, por otro, no todos erogan lo que tenían presupuestado y existen múltiples

subejercicios y reducciones que dan lugar a distribuciones de gasto muy diferentes a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)” advirtió.

“Esto se debe a que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) considera 'ajustes presupuestarios', cuya reglamentación permite la modificación del presupuesto sin

la participación de la Cámara de Diputados y a través de criterios ambiguos y poco claros”, subrayó la propuesta.

La Comisión de Presupuesto podrá emitir opinión sobre dichas adecuaciones. Sin embargo, la facultad de la Comisión de reaccionar ante estos reportes se señala como posibilidad, no como obligación.

“Lo más preocupante de esta disposición legal es que en ese caso lo único que podría hacer la Comisión sería externar una opinión. A la fecha la Comisión nunca ha emitido una opinión respecto de las adecuaciones presupuestarias”, alertó.

De acuerdo con el Frente Amplio por México, frente a esta situación resulta imprescindible realizar modificaciones a los artículos relativos a las adecuaciones presupuestarias (artículo 58) para limitarlas, transparentarlas y disminuir la discrecionalidad de la SHCP en la toma de decisiones.

PIDEN MÁS DIENTES A LA ASF

Por otro lado, indicó que la ASF debe contar con una verdadera protección legal que asegure el ejercicio de sus funciones y resultados. Esto, sin afectar la obligación de rendir cuentas al Poder Legislativo, pero no sujeto a su voluntad.

La ASF, dijo, cuenta con atribuciones para la realización de sus labores, sin embargo, “el procedimiento de fiscalización, se enmarca en un contexto político-administrativo que debilita su autonomía”.

En los casos en los que se detecte la posible comisión de hechos irregulares con implicaciones resarcitorias, administrativas y/o penales, en virtud de la debilidad en su autonomía, la mayoría de las veces las consecuencias de estos hallazgos en la revisión de las cuentas públicas no tienen repercusiones para quien comete actos indebidos. Ello implica, a su vez, una pérdida de la efectividad del organismo encargado de la fiscalización superior y de su credibilidad.



FOCOS

Pobreza. El Frente Amplio por México recomienda dotar de un ingreso básico para personas en pobreza extrema, para eliminar la desnutrición crónica. De acuerdo con datos de Coneval, en 2022 se contabilizaron a 9.1 millones de personas en situación de pobreza extrema.

Órganos reguladores. Se debe fortalecer a los órganos reguladores de los mercados: Cofece, CRE, CNH y Cofetel, para aumentar la eficiencia de los mercados.

Educación. Se debe establecer un Sistema Nacional de Cuidados como una medida de vital importancia y una Red Nacional de Escuelas de Tiempo Completo.

DIAGNÓSTICO

30%

DEL PIB

Considera el FAM que debe ser el monto de inversión pública y privada para impulsar a la economía.

43.9%

DEL TOTAL

De mexicanos viven en la pobreza y el gasto para combatirla no da resultados evidentes.